



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –
Nº 320
04/09/14 al 10/09/14**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por el Grupo de Estudios de Defensa y Seguridad Internacional (GEDES) del Centro de Estudios Latino-americanos (CELA) de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca; así como por el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS) y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UdelaR, Uruguay).

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

Coordinadora del OPEA: Dra. María del Pilar Bueno

Editora responsable: T.P. María Julia Francés

Redactores de los informes del OPEA: Agustín Albini, Agustina Balvidares, Antonela Busconi, Florencia Fantin, Gisel López, Ariana Noir y Priscila Pretzel.

Responsables de micros radiales del OPEA: Lic. Samanta Colman, María Florencia Tinnirello.

Colaboradores: Jessica García, Ezequiel Virgilio, Nabih Yussef y Lic. Virginia Rocchetti.

RELACIONES BILATERALES

Paraguay

El presidente de la República del Paraguay, D. Horacio Manuel Cartes, concedió el plácet de estilo como nueva embajadora argentina en ese país a Ana María Corradi de Beltrán, quien fue designada en ese cargo por la presidenta Cristina Fernández. Corradi es contadora pública y posee una extensa actividad pública. Se desempeña en la actualidad como coordinadora Regional de Empleo del Noroeste



Observatorio de Política Exterior Argentina

Argentino del Ministerio de Trabajo de la Nación (Cancillería Comunicados de Prensa, 04/09/2014).

República Popular China

Esta semana Argentina firmó varios acuerdos con China. En primer lugar, la Comisión de Relaciones Exteriores aprobó un acuerdo bilateral para la instalación de una estación espacial en Neuquén, con el fin de realizar tareas de exploración en la Luna. Frente a la preocupación que se presentó entre mandos militares y legisladores de la oposición por el eventual uso militar de la planta china, el ministro de Planificación, Julio De Vido, sostuvo que el plan espacial chino tiene "fines exclusivamente pacíficos y así consta en los acuerdos firmados". También la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) se expresó en relación a ello y explicó que China hará en Neuquén "tareas de exploración del espacio profundo para control durante lanzamientos y adquisición de datos en el marco del Programa para Exploración de la Luna".

En segundo lugar, China y Argentina firmaron, en Pekín, un Acuerdo Comercial Marco para la provisión de equipamiento y servicios destinados a construir la cuarta central nuclear nacional (Atucha III).

Finalmente, en el marco de la reunión bimestral del Banco de Pagos Internaciones en Basilea, Suiza, el presidente del Banco Central de la República Argentina (BCRA), Juan Carlos Fábrega, y el titular del Banco del Pueblo Chino, Zhou Xiaochuan, se encontraron para analizar los mecanismos que pondrán en marcha un canje de monedas con China para fortalecer las reservas de la República Argentina y obtener una inyección de U\$S11.000 millones. En relación a ello, Fábrega viajó a China para asegurar la llegada de dichos montos (La Nación, Política-04/09/2014, 09/09/2014; Economía-04/09/2014, 07/09/2014, 09/09/2014).

Ciudad del Vaticano

La presidenta argentina, Cristina Fernández, confirmó por la red social "Twitter" la invitación realizada por el Papa, mediante una carta que fue difundida por el secretario general de la Presidencia, Oscar Pirelli, para concurrir a un almuerzo a realizarse el próximo 20 de septiembre en Santa Marta. Dicha misiva fue enviada por medio del ex vicecanciller Eduardo Valdés, quien al respecto aseguró que el Sumo Pontífice le comunicó que posee dos grandes preocupaciones. Por un lado, la guerra en el mundo y por el otro, la influencia de los grupos financieros internacionales sobre el desempleo juvenil. Por tal motivo, consideró la invitación como relevante en el marco previo a la presentación de Cristina Fernández ante la Asamblea General de Naciones Unidas con objeto de discutir del proyecto de reestructuración de deuda (Clarín-Política-08/09/14; Página 12-El Mundo 10/09/2014; La Nación-Política 09/09/2014)

TEMAS DE AGENDA

Cuestión Malvinas

El canciller Timerman presentó el libro "Soberanía Argentina en Malvinas a 50 Años del Alegato Ruda", editado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para conmemorar el 50º aniversario de la histórica presentación sobre la cuestión de las Islas Malvinas realizada por el embajador José María Ruda, representante



Observatorio de Política Exterior Argentina

argentino ante el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas (ONU). La publicación recuerda el inicio de la defensa de la soberanía argentina de las islas ante la ONU (Cancillería Comunicados de Prensa, 03/09/2014; 4/09/2014).

Relaciones Económicas Internacionales

En el transcurso de la semana, ocurrieron hechos relevantes. En primer lugar, se decidió el precio del pago del seguro de los bonos de la deuda nacional, que será de 35,9 centavos cada 1 dólar, generando un pago de más de 600 millones de dólares en concepto de coberturas. En la misma línea, el secretario de Finanzas, Pablo López, sostuvo un encuentro con un número de bonistas para precisar detalles acerca de la nueva posible ley de pago soberano. Además, este proyecto obtuvo la sanción positiva de la Cámara de Senadores, y pasará a Diputados.

Asimismo, en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se aprobó una resolución que establece la necesidad de generar un “marco jurídico multilateral para los procesos de reestructuración de la deuda soberana”. Con respecto a esto, la presidenta Cristina Fernández sostuvo que la Argentina no está “aislada del mundo” y ha “sentado doctrina” a nivel internacional respecto de la reestructuración de deudas. A pesar de ello, el mediador, Daniel Pollack, sostuvo que “las negociaciones no avanzan”.

En otro orden de cosas, entre las próximas actividades de promoción comercial anunciadas por Cancillería, se encuentran la exposición de 5 empresas argentinas en la feria principal de alimentos y bebidas gourmet del Reino Unido, Speciality & Fine Food Fair, 2 empresas en la feria saudí Agro Food, 8 en Tokio, Japón, durante la feria de diseño denominada Rooms, 3 en Alemania, en el marco de la feria naval SMM Hamburgo, 4 en Río de Janeiro, en el Art Río y en Panamá y su feria de la construcción y vivienda, llamada Capac Expo Hábitat. Además, 16 empresas participaron de la Asia Fruit Logística, un evento de frutas y vegetales relevante en Hong Kong (Comunicado de Prensa-Cancillería, 05/09/2014, 08/09/2014; Clarín-Política, 04-06/09/2014, 09/09/2014; La Nación-Economía, 09/09/2014, Política, 04/09/2014, 09/09/2014; Página/12-Economía, 04-05/09/2014, El Mundo, 10/09/2014, El País, 09/09/2014).

Naciones Unidas

El gobierno argentino impulsó en Naciones Unidas (ONU) un proyecto para tratar la reestructuración de deudas soberanas en caso de default, con el objeto de crear un marco jurídico regulatorio multilateral, planteado a nivel mundial. Esta iniciativa fue apoyada por el G77 más China y presentada, por su presidente, Sacha Llorenti Soliz, ante la Asamblea General. Esta última aprobó una resolución para discutir la creación de dicho marco legal y mejorar la previsión del sistema financiero internacional, su optimización y su estabilidad para el logro de un crecimiento mundial “sostenido, inclusivo y equitativo”.

La votación resultó con 124 votos a favor, 11 en contra y 41 abstenciones. Entre quienes rechazaron la propuesta, se encuentran Estados Unidos, Australia, Canadá, República Checa, Alemania, Japón, Israel, Hungría, Inglaterra y Finlandia. Entre los principales argumentos, se encuentran la creencia de que creará incertidumbre en los mercados financieros, la necesidad de un “debate técnico” para la causa en otras entidades especializadas, como el Fondo Monetario Internacional, y la consideración de quienes lo calificaron como un debate apresurado.



Observatorio de Política Exterior Argentina

Por su parte, el presidente de G77, contrarrestó las críticas asegurando que consideraba a la Asamblea General como un lugar "legítimo y democrático" para las tratativas de estas temáticas.

A este respecto, el canciller, Héctor Timerman, dijo que "la trascendente votación es la expresión más contundente de la necesidad de ponerle freno a la especulación desenfrenada" y dijo: "Lo que se ha decidido en la ONU expresa lo que nuestros pueblos demandan y merecen". La jefa de Estado argentina, Cristina Fernández, también celebró la aprobación de la resolución: "Hoy es un día muy especial donde los argentinos nos debemos sentir muy orgullosos" y agregó: "Hemos sentado doctrina internacional y quiero agradecer a los países que también se han abstenido".

Por su parte, el premio Nobel de economía, Joseph Stiglitz, validó la propuesta de Argentina de buscar una normativa global de reestructuración de deuda ya que la falta de un marco legal para estos temas. Organizaciones internacionales como Amnistía Internacional también se pronunciaron a favor de un marco regulatorio para la reestructuración de deuda soberana y evaluaron que "es una oportunidad para reafirmar el principio de que todos los Estados tienen la obligación de cooperar para garantizar la plena realización de los derechos humanos". Asimismo Eric LeCompte, director de Red Jubileo, manifestó que "la resolución es una oportunidad para convertir el consenso en acción. Posibilitaría empezar un proceso que nos permita desafiar la desigualdad y tener estabilidad real" (Cancillería Comunicados de Prensa, 09/09/2014; Clarín-Economía, 09/09/2014; La Nación-Economía-Política, 09/09/2014, 10/09/2014; Página/12-El País-El Mundo, 08/09/2014, 09/09/2014, 10/09/2014).

Banco Mundial

Según un comunicado realizado por el Banco Mundial, luego de un debate del Directorio de dicha entidad, se planteó una "alianza estratégica" con Argentina, para el período que va desde el 2015 al 2018. Además, se aprobó el otorgamiento de créditos para el país por un monto que va desde los 1000 hasta los 1200 millones de dólares por año hasta el 2018 y otros 1700 millones de dólares para emprendimientos destinados al sector privado.

Según informó, con esta nueva estrategia se busca aumentar la disponibilidad de activos para los ciudadanos, mejorar el empleo, tanto en empresas como en establecimientos agrarios, disminuir las problemáticas ambientales y preservar los recursos naturales.

El director del Banco Mundial para Argentina, Paraguay y Uruguay, Jesko Hentschel, al respecto aseguró que Argentina posee el apoyo del organismo para poder llegar a los sectores de más pobreza del país, y de esta forma, en conjunto con la Corporación Financiera Internacional (IFC), obtener resultados específicos. (Clarín-Política 09/09/2014; La Nación-Economía 09/09/2014)

Comisión Cascos Blancos

Tras una visita realizada por las autoridades de la Comisión Cascos Blancos a Sudán del Sur en mayo que analizó las necesidades del país, este organismo perteneciente al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina se propuso colaborar en las tareas de logística y manejo de campamentos.



Observatorio de Política Exterior Argentina

En este sentido, Cascos Blancos decidió comenzar la primera fase de su misión el viernes 5 de septiembre, con el arribo de la primera parte del equipo de trabajo a la ciudad de Juba. En el transcurso del mismo mes, la Comisión tiene previsto desarrollar la segunda fase, que además de manejo de campamentos, contará con un experto en agua y saneamiento (La Nación, El Mundo-09/09/2014).